

día 23 de septiembre de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral Vara de Rey).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de agosto de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del suministro de: "ADQUISICION LIMPIA-FONDOS AUTOMATICO PISCINA ADARRAGA". Expediente 08-3-2.1-027/92 V.A.687

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 1 de julio de 1.992, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la Empresa: CODISNA, S.L., por el importe de su proposición de: Un millón quinientas noventa y ocho mil novecientas noventa y nueve pesetas (1.598.999.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 21 de agosto de 1992.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Exposición pública del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, del concurso de "Pavimentación de la Plaza de la Iglesia y Aledaños V.A.662

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 3 de agosto de 1.992 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, que ha de regir el concurso de "Pavimentación de la Plaza de la Iglesia y Aledaños", se expone al público en la Secretaría municipal, durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

En Albelda de Iregua a 7 de Agosto de 1992.— El Alcalde.

Concurso para la contratación de las obras de pavimentación de la Plaza de la Iglesia y Aledaños V.A.663

Este Ayuntamiento acordó en sesión de 03.08.92 convocar el Concurso, que a continuación, se indica:

1.— Objeto.— Constituye el objeto del concurso la realización de las obras de "Pavimentación de la Plaza de la Iglesia y Aledaños", con sujeción al Proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos e Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Antonio Puertolas y D. Manuel Curiel Llorente, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión 03.08.92, una vez incorporadas las mejoras que proponga el licitador y sean aprobadas por el Ayuntamiento.

El proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el pliego de condiciones económico-administrativas tendrán carácter contractual.

2.— Tipo de licitación.— Tipo: 21.382.892 pesetas, cantidad, que podrá modificar el licitador.

3.— Duración del contrato.— a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

b) El plazo de ejecución de las obras de "Pavimentación de la Plaza de la Iglesia y Aledaños", será de seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.— Oficina de exposición.— El expediente, junto con los documentos de carácter técnico, están de manifiesto en la Secretaría municipal, en días y horas hábiles de oficinas.

5.— Fianzas provisional y definitiva.— Fianza Provisional 427.658 pesetas. Fianza definitiva 4 por cien del remate.

6.— Para tomar parte en este concurso, se exige la siguiente clasificación en cuanto a los contratistas (Orden de 28-3-68, B.O.E. 30-3-68) Grupo C. Subgrupo 2. Categoría "D".

7.— Presentación de plicas.— Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de plicas.— En la Casa Consistorial, a las 14,30 horas del primer día hábil siguiente el en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. Si fuese sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

9.— Financiación de las obras.— Con cargo al Presupuesto Municipal de 1.992.

10.— Modelo de proposición:

D. ..., con domicilio en ..., provisto de D.N.I. núm. ..., con clasificación ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Albelda de Iregua, relativo a la ejecución de las Obras de "Pavimentación de Plaza de la Iglesia y aledaños", según anuncio publicado en el Boletín Oficial de ..., de fecha ..., núm. ..., a cuyos efectos hace constar.

a) Que se compromete a realizar la obra de "Pavimentación de la Plaza de la Iglesia y aledaños", en el precio de ... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso:

.....
Acompaña asimismo las sugerencias, que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos:

.....
d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de condiciones económico-administrativas.

En ..., a ... de ..., de 1992.

El Licitador.

11.— Autorizaciones.— Se han obtenido por parte del Ayuntamiento cuantas autorizaciones son necesarias para la validez del presente contrato.

El Albelda de Iregua, a 6 de agosto de 1992.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Subasta de las obras de saneamiento, distribución y pavimentación de la calle del Monte V.A.664

Aprobado por la Asamblea Vecinal de fecha 12 de Agosto de 1992 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de Saneamiento, Distribución y Pavimentación de la calle del Monte en Castroviejo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO.— La ejecución de las obras denominadas Saneamiento, distribución y pavimentación de la calle del Monte en Castroviejo, con arreglo al proyecto técnico aprobado.

TIPO.— 8.920.523 Ptas.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se fraccionarán en anualidades con arreglo a inclusión de la misma en los Planes Regionales de Obras y Servicios.

PAGO.— Con cargo a el actual presupuesto por importe de 2.666.666 y el resto con base a presupuestos de anualidades siguientes.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Fianza provisional: 178.410 Ptas. Fianza definitiva 4 por 100 del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Actos de la Casa-Consistorial, a las diecisiete horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION.— D ..., de estado ..., profesión ..., domicilio D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de SANEAMIENTO, DISTRIBUCION Y PAVIMENTACION DE LA CALE DEL MONTE en el precio de ..., con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Castroviejo, a 13 de agosto de 1992.— El Alcalde, Domingo Cenicerós Lacalle.

AYUNTAMIENTO DE CIHURI

Concurso para la contratación del suministro de equipo y programas informáticos para la agrupación de los municipios de Cihuri, Sajazarra, Foncea, Galbarruli y Cellorigo V.A.665

Aprobado por el Pleno de los Ayuntamientos que componen la Agrupación el Pliego de Cláusulas económico-administrativas para la contratación por concurso del suministro de equipo y programas informáticos, se expone al público por plazo de ocho días, a efecto de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien quedará aplazado, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de condiciones, conforme dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: El suministro de equipo (Hardware) informático compuesto de